



70% DE LOS ACCIDENTES VIALES SE ATRIBUYEN A FALLAS HUMANAS, EVITAR DISTRACCIONES REDUCE EL RIESGO DE UN ACCIDENTE VIAL

- *En México anualmente más de 750 mil personas ven afectada su salud por accidentes viales.*
- *65% de los siniestros de autos reportados son por colisiones y 32% utilizan la cobertura de Responsabilidad Civil por daños a terceros*
- *90% de la cartera de Autos de GNP cuenta con seguro de auto con cobertura amplia, sólo 10% cuenta únicamente con la cobertura de Responsabilidad Civil.*

México DF a 17 de Diciembre de 2015. Realizar cambios de hábitos al conducir, tiene impactos positivos más allá de la cultura vial, como los beneficios para la salud ya que de acuerdo con datos de la Secretaría de Salud, México ocupa el 7º lugar a nivel mundial en número de afectados por accidentes viales, alcanzando un número superior a los 750 mil personas al año. Este dato es aún más relevante cuando se considera, de acuerdo con CAPUFE, 70% de los accidentes viales pudieron evitarse ya que están ligados a causas atribuibles al conductor por utilizar dispositivos móviles, fumar, comer, o bien por no cumplir con los lineamientos de tránsito como evitar pasarse los altos o exceder los límites de velocidad permitidos.

GNP Seguros revela que de los siniestros reportados en 2015, más del 65% corresponden a colisiones (choques); así mismo informa que el 32% utilizan la cobertura de responsabilidad civil por daños a terceros de los cuales en 30% de los casos corresponden a afectaciones a un tercero en su persona y 70% en sus bienes.

De acuerdo a las últimas modificaciones del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México en su Artículo 46, establece que todos los vehículos automotores deberán contar con un Seguro de Auto con la cobertura de Responsabilidad Civil por daños a terceros en su persona y en su patrimonio para hacer frente a cualquier riesgo. GNP comparte datos que reflejan el uso y demanda de la cobertura de Responsabilidad Civil, menciona que sólo 10% de la cartera actual tiene contratada únicamente la cobertura de Responsabilidad Civil, mientras que el 90% restante cuenta con coberturas adicionales que le permiten ampliar su protección.

Lo anterior es una muestra de la importancia de tener una cultura vial enfocada a prevenir accidentes y garantizar la seguridad de los conductores, pasajeros, peatones y transeúntes en general.

Asegúrate de llevar en tu auto tu póliza de seguro, ya que en caso de ser solicitada por alguna autoridad de tránsito tendrás que mostrarla, de no hacerlo se cobrará una multa hasta por \$2,798 pesos y el propietario del vehículo tendrá 45 días naturales para la



cancelación de la multa, al presentar una póliza de seguro de responsabilidad civil por daños a terceros ante Seguridad Pública.

Para conocer con mayor detalle las modificaciones al reglamento de tránsito, los conductores podrán consultar el reglamento completo en la página de Consejería del DF: www.consejeria.df.gob.mx.

Acerca de GNP

GNP Seguros es la empresa aseguradora multiramo con más de 114 años de experiencia que la respaldan, además forma parte de uno de los conglomerados empresariales más importantes de México GRUPO BAL, el cual está constituido por instituciones de gran prestigio y destacadas en cada uno de sus sectores: seguros, pensiones, financiero, comercial, industrial y educativo.

Atención a Medios

Mónica Mejía / GNP Seguros
58092589
monica.mejia@gnp.com.mx
@GNPprensa

Juan Manuel Anguiano
50628250 ext. 2029
manguiano@zimat.com.mx